

Acta n° 56/2013
Reunión de la Comisión Directiva del
Instituto Nacional de Evaluación Educativa

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 04 de setiembre de 2013, en la sala de reuniones del INNEd sesionó la Comisión directiva del INEEEd con la presencia de los comisionados Alex Mazzei, María Inés Vázquez, Marcelo Ubal, Andrés Peri y Carmen Caamaño.

Temas tratados del orden del día aprobado:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre a) reunión con AGESIC sobre clasificación de acceso a la información; b) apoyo del departamento de arquitectura del MEC, c) plazo para la revisión de contrato de soporte informático, d) solicitud de licencia de la secretaria de actas.
3. Rectificación de la Resolución n° 3 del acta n° 46 del 12 de junio de 2013 sobre el convenio con la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República), para la realización del seguimiento de la trayectoria educativa de los estudiantes que participaron en PISA 2009; para que en lugar de “Facultad de Ciencias Sociales, diga “con la Asociación Pro-fundación para las Ciencias Sociales”.
4. Consideración y aprobación de los TdRs para un estudio sobre el modo de elaboración de un currículo; complementario al estudio sobre “Transformaciones curriculares en Uruguay: análisis prospectivo de los planes de estudio de educación primaria y media”.
5. Consideración y aprobación de TdRs para el estudio del Instituto de Economía y del convenio con la Fundación para el Apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
6. Revisión y aprobación del proyecto de reglamento de la Comisión Directiva.
7. Consideración sobre cómo continuar la reflexión sobre IEEuy2014.

Resoluciones:

1. La Comisión resuelve rectificar la resolución n° 3 del acta n° 46 del 12 de junio de 2013 sobre el convenio con la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República), para la realización del seguimiento de la trayectoria educativa de los estudiantes que participaron en PISA 2009; para que en lugar de “con la Facultad de Ciencias Sociales, diga “con la Asociación Pro-fundación para las Ciencias Sociales”.
2. La Comisión resuelve aprobar los términos de referencia y la propuesta técnica y económica presentada por el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración para realizar el estudio sobre “Trayectorias educativas y seguimiento a adolescentes que no asisten a Ciclo Básico”. Resuelve también autorizar la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Fundación para el Apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración por la suma de \$ 321.176 (trescientos veintiún mil

ciento setenta y seis pesos uruguayos) y la contratación de la consultora Gioia de Melo, previa consulta sobre la disponibilidad presupuestaria.

3. En base a la propuesta realizada por la Dirección administrativa la Comisión directiva resuelve aprobar la revisión del Reglamento de la Comisión Directiva del INEEd estableciendo que entrará en vigencia a partir del día de su publicación en la página web del Instituto; derogar el reglamento aprobado por resolución de esta Comisión directiva en la sesión n° 34 del 27/02/2013, y que se dé la máxima difusión a la norma aprobada.

4. Vista la solicitud de la interesada la Comisión resuelve aprobar la licencia especial sin goce de sueldo del 24 de setiembre al 31 de octubre solicitada por Ana María Tello.

No habiendo otros temas a tratar se da por finalizada la sesión a las 18:30 del mismo día de su inicio.